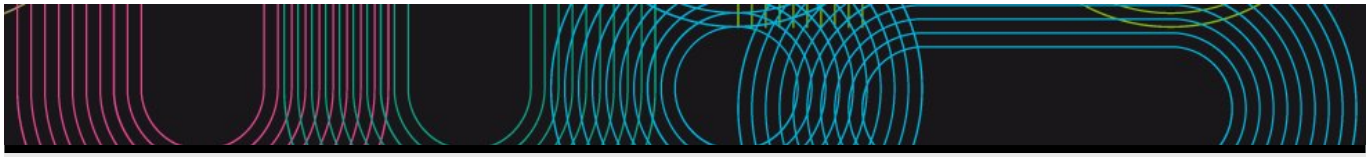

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Antropología: Antropología social y cultural				
Asignatura	Antropología: Antropología social y cultural			
Código	O05G220V01101			
Titulacion	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Braña Rey, Fatima			
Profesorado	Braña Rey, Fatima			
Correo-e	fatimab@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia está concebida como una introducción a la antropología social y cultural. Su objetivo fundamental es proporcionar los instrumentos de análisis básicos sobre aquellos hechos socioculturales que se hallan en la base de las competencias que se deberán alcanzar para desarrollar la profesión de trabajador social.			

Competencias	
Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
C7	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)

C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C18	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D13	Trabajo en un contexto internacional
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. Conoce la antropología social y cultural y sus orientaciones teóricas en el contexto cultural actual.	A3 A4	B2	C12	D1 D8 D16
2. Conoce la naturaleza y trazos básicos de la cultura humana.	A1	B2	C2 C8	D1 D6 D13 D16
3. Conoce los modos de transmisión de los elementos de la cultura humana	A2 A3	B2	C13 C24	D1 D6 D9
4. ES capaz de comprender las variadas estrategias de adaptación y económicas que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A4	B2	C18 C20	D6 D9 D15 D16
5. Comprende las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas de familia y parentesco que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A3	B2	C7	D6 D13 D15
6. Comprende las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas políticos y de ejercicio del poder que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A3 A5	B2	C6 C8 C14	D6 D13 D15
7. Comprende las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas religiosos y de pensamiento que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A3 A4	B2	C2 C8 C19	D6 D15 D24
8. Analiza y comprende la diversidad de poblaciones y grupos portadores de tradiciones culturales diferentes.	A2 A4	B2	C8 C20	D6 D15 D24
9. Reconoce las transformaciones y los cambios que vienen afectando al sistema de cultura popular de Galicia.	A3 A5	B2	C2 C7 C13 C20	D6 D9 D24
10. Demuestra habilidades básicas para investigar e interpretar los elementos del sistema cultural de Galicia.	A4	B2	C12 C24	D6 D22

Contenidos

Tema	
1. La antropología social y cultural: campo de estudio y orientaciones teóricas	1.1. Concepto, objeto y división de la antropología sociocultural. 1.2. Técnicas de investigación y orientaciones teóricas de la antropología sociocultural.
2. Naturaleza y características de la cultura	2.1. Concepto, trazos y niveles de cultura. 2.2. Conceptos afines a la cultura de relevancia antropológica.
3. Cultura y enculturación: la transmisión y la asimilación de las tradiciones culturales	3.1. Concepto, modos y límites de la enculturación. 3.2. Mecanismos, agentes, medios y resultados de la enculturación o de la socialización del individuo.
4. Estudio del sistema sociocultural humano: análisis de la estructura económica, social, política, ideológica (religión y pensamiento) del sistema sociocultural humano	4.1. La estructura económica del sistema sociocultural: los modos de producción, distribución y consumo de bienes. 4.2. La estructura social del sistema sociocultural: matrimonio, familia, parentesco y filiación. 4.3. La estructura política del sistema sociocultural: sistemas políticos no centralizados y sistemas políticos centralizados. 4.4. La estructura ideológica del sistema sociocultural: la magia, la religión y los sistemas de creencias.
5. Antropología y comparación: culturas, etnias y grupos étnicos y culturales	5.1. Etnias y minorías étnicas y culturales 5.2. Multiculturalismo, integración e identidad étnica
6. Grupos étnicos y culturales en el Estado español	6.1. La experiencia intercultural en España: inmigrantes y refugiados. 6.2. Minorías y grupos marginados: gitanos, pobres etc. y grupos de marginados en el Estado español.
7. El sistema de cultura de la sociedad gallega	7.1. Los elementos del sistema de cultura de Galicia. 7.2. Las unidades de organización social de la sociedad gallega. 7.3. Cultura e identidad del pueblo gallego.
8. Transformación y cambio del sistema de cultura tradicional de Galicia	8.1. La transformación de los elementos del sistema de cultura tradicional de Galicia. 8.2. Los cambios en las unidades de organización social y en el modo de vida doméstico del pueblo gallego.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	7	62	69
Trabajo tutelado	13	3	16
Lección magistral	23	20	43
Examen de preguntas de desarrollo	2	20	22

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	En este trabajo tutorizado, el alumno/a, de modo individual o en grupo, deberá elaborar una investigación sobre la temática de la materia o prepararará seminarios, memorias, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Se trata de una actividad autónoma del alumno/a que incluye la búsqueda y recogida de informaciòn, lectura y manejo de bibliografía, estructuración y redacciòn del informe final del tema a tratar en el trabajo.
Trabajo tutelado	Trabajos a partir de lecturas y casos prácticos en los que se evalúe la comprensión de las lecturas y conceptos de la materia.
Lección magistral	La materia será presentada por parte del profesor en sesiones magistrales. Se presentarán las bases teóricas y las directrices de estudio del programa de Antropología social y cultural, así como las directrices a seguir en los trabajos de investigación en Antropollgía sociocultural.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Los trabajos tutelados requieren de atención personalizada en las aulas de grupos pequeños. La atención personalizada también se hará en el tiempo establecido para las tutorías que se publicará a través de Faitic. El alumnado dispondrá de uno horario semanal de tutorías del profesorado en el que consultará de forma personal o en grupos dudas sobre la materia. Las tutorías se solicitarán por correo electrónico y se atenderán a través del Campus remoto, según se indique en la plataforma Faitic.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Trabajo tutelado	Trabajos tutelados en el aula y actividad autónoma tutelada del alumnado. Presentación de trabajos en grupo o individuales.	50	A1 A2 A3 A4 A5	B2	C6 C8 C14 C19 C20	D1 D6 D8 D9 D13 D15 D16 D22 D24
Examen de preguntas de desarrollo	Examen para la evaluación de las competencias adquiridas.	50	A3 A4	B2	C2 C7 C12 C13 C14 C18 C24	D13 D15 D22 D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

OBTENCIÓN DE La NOTA FINAL

El alumnado debe aprobar el trabajo así como el examen para poder superar la materia.

EVALUACIÓN PARA ALUMNADO NO ASISTENTE

ES obligado que el alumnado se inscriba como no presencial en faitic antes del 15 de noviembre del 2016.

Segundo la normativa vixente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

Las fechas de los exámenes se pode consultar en el seguiente link:
http://educacion-o.webs.uvigo.eres/educacion-o/web/index.php

SEGUNDA CONVOCATORIA

De no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán avaliadas novamente en la convocatoria de julio.

Las fechas de los exámenes se pode consultar en el seguiente link:
http://educacion-o.webs.uvigo.eres/educacion-o/web/index.php

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Kottak, C. PH, **Antropología cultural**, 14ª, Mac Graw Gill, 2011

Velasco, H. y Díaz de Rada, A. (1997), **La lógica de la investigación etnográfica.**, 1ª, Trotta, 1997

Bibliografía Complementaria

Méndez, L., **Siete claves para una introducion a la Antropología**, 1ª, Sintesis, 2019

Méndez, L., **Antropología feminista**, 1ª, Sintesis, 2010

Ramírez Goicoechea, E., **Etnicidad, identidad e interculturalidad**, 1ª, Ramón Areces, 2010

Díaz de Rada, A., **Cultura, antropología y otras tonterías**, 1ª, Trotta, 2010

Lagunas, D., **El quehacer del antropólogo**, 1ª, Bellaterra, 2018

Recomendaciones

Otros comentarios

Esta guía tiene carácter orientativo pudendo adaptarse los contenidos a los incidentes que se habían podido dar en el transcurso del cuatrimestre.

El alumnado no presencial deberá ponerse en contacto con la profesora para seleccionar una obra con el fin de realizar el comentario crítico.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===
* Metodologías docentes que se mantienen: todas

* Metodologías docentes que se modifican: ninguna

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): no hay modificaciones

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir: ninguna

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje:de haber modificaciones se comunicaría a través de faitic.

* Otras modificaciones Ninguna

* Información adicional: Se recomienda que el alumnado adquiera el antes posible todo el material bibliográfico necesario para preparar la materia pues alguna obra no está disponible en soporte digital.